



Asamblea General

Distr. general
12 de mayo de 2005
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 110 del programa

Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas

Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General

Adición

Resumen

En el presente informe se actualiza la información sobre la situación financiera de las Naciones Unidas contenida en el informe anterior del Secretario General (A/59/524). También se examina la situación financiera de la Organización al 31 de diciembre de 2004 y se presentan algunas proyecciones hasta el 31 de diciembre de 2005.

Se consideran cuatro indicadores financieros: las cuotas aprobadas, las cuotas pendientes de pago, el efectivo disponible y las sumas adeudadas a los Estados Miembros para cada una de las actividades principales: los tribunales internacionales, el presupuesto ordinario y las operaciones de mantenimiento de la paz. Al fin de 2004 la situación era desigual. El nivel de las cuotas pendientes de pago para los tribunales internacionales se había reducido significativamente, pero 103 Estados Miembros seguían adeudando cuotas para uno o ambos tribunales. Los Estados Miembros que habían pagado completamente las cuotas para el presupuesto ordinario eran menos, pero el total adeudado era menor. Al 31 de diciembre de 2004, tanto las cuotas para las operaciones de mantenimiento de la paz como las sumas pendientes de pago para esas actividades se habían más que duplicado. La situación de caja del presupuesto ordinario, los tribunales y las cuentas de operaciones de mantenimiento de la paz había mejorado respecto del fin de 2003, pero seguía habiendo problemas.

Las perspectivas para 2005 también son desiguales. Hay algunos indicios positivos, pero se prevé que los tribunales llegarán a fin de año con un saldo de caja negativo y que, en el último trimestre, será necesario hacer transferencias en préstamo de las cuentas de misiones de mantenimiento de la paz terminadas al presupuesto ordinario. Al 30 de abril de 2005 las cuotas pendientes de pago para las operaciones de



mantenimiento de la paz superaban los 2.000 millones de dólares, y se prevé que en 2005 habrá que hacer transferencias en préstamo para financiar tres operaciones de mantenimiento de la paz activas.

La deuda con los Estados Miembros sigue aumentando, aunque se prevé que, para la mayoría de las operaciones de mantenimiento de la paz, la demora en los pagos por concepto de contingentes y equipo de propiedad de los contingentes se mantendrá a niveles normales. El resultado final dependerá no sólo de la marcha de la firma de los memorandos de entendimiento sino también, muy especialmente, del pago de las cuotas de los Estados Miembros.

Como siempre, la salud financiera de las Naciones Unidas depende de que los Estados Miembros cumplan plena y oportunamente sus obligaciones financieras con la Organización.

I. Introducción

1. El presente informe actualiza la información sobre la situación financiera de las Naciones Unidas contenida en el informe anterior del Secretario General (A/59/524). También presenta información sobre la situación financiera de la Organización al 31 de diciembre de 2004 y proyecciones hasta el 31 de diciembre de 2005.

II. Situación financiera de las Naciones Unidas

2. En el presente informe sobre la situación financiera de las Naciones Unidas se examinan las cuotas aprobadas, las cuotas pendientes de pago, el efectivo disponible y la deuda con los Estados Miembros. El cuadro general es desigual y tiene aspectos positivos y negativos. A la luz de esa situación y de las restricciones impuestas por la Asamblea General para la transferencia de fondos en préstamo entre ciertas cuentas, se examinan por separado cada una de las principales esferas de actividad, a saber, los tribunales internacionales para Rwanda y la ex Yugoslavia, el presupuesto ordinario y las operaciones de mantenimiento de la paz.

Tribunales internacionales

3. En el lado positivo, la situación financiera actual de los tribunales internacionales es mucho mejor que la contenida en el informe anterior del Secretario General, de octubre de 2004. En esa fecha, 113 Estados Miembros adeudaban 80 millones de dólares. Como consecuencia del déficit financiero, se había suspendido la contratación de personal.

4. Al 31 de diciembre de 2004 el déficit se había reducido a 30 millones de dólares. El pago de sumas considerables por una serie de Estados Miembros hizo posible levantar la suspensión de la contratación de personal. Además, el número de los Estados Miembros que habían pagado completamente las cuotas para los dos tribunales había aumentado de 81 en 2003 a 88 en 2004. De los 103 Estados Miembros que aún tenían cuotas pendientes de pago para uno de los tribunales o para ambos, 12 no habían pagado ninguna cuota para los tribunales desde el establecimiento de éstos. El Secretario General desea expresar su sincero agradecimiento a los 88 Estados Miembros que cumplieron todas sus obligaciones financieras con los tribunales en 2004.

5. Estos elementos son positivos, pero no hay razones para la complacencia. El número de los Estados Miembros que pagaron completamente las cuotas para las operaciones de mantenimiento de la paz aumentó en 2004 pero fue significativamente inferior al de los 124 Estados Miembros que pagaron completamente las cuotas para el presupuesto ordinario.

6. La experiencia hasta la fecha en 2005 ha sido desigual. Al 30 de abril de 2005, 43 Estados Miembros habían pagado completamente las cuotas para los dos tribunales, frente a 37 Estados Miembros al 30 de abril de 2004, y el total pendiente de pago se había reducido de 174 millones de dólares al 30 de abril de 2004 a 150 millones de dólares en la misma fecha de 2005. Por otro lado, el total recibido al 30 de abril de 2005 también había bajado, de 187 millones de dólares al 30 de abril de 2004 a 175 millones de dólares al 30 de abril de 2005. Esta evolución positiva es

grata, pero queda mucho por hacer para asegurar la estabilidad financiera de los tribunales, ya que, de los 191 Estados Miembros, no menos de 148 todavía adeudaban sumas para uno de los tribunales o para ambos al fin de abril de 2005.

7. El total de cuotas pagadas al fin de 2004 también mejoró ligeramente la situación de la corriente de efectivo de los tribunales. En vez del saldo neto negativo que se preveía en octubre de 2004, el resultado real fue ligeramente positivo, aunque el saldo neto de 5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2004 resulta de un saldo positivo de 10 millones de dólares para el Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991 y un saldo negativo de 5 millones de dólares para el Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994.

8. Sobre la base de la tendencia actual, se prevé que la situación de la corriente de efectivo será positiva hasta el último trimestre, pero habrá que hacer préstamos al Tribunal Internacional para Rwanda a partir de octubre y al Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia a partir de noviembre. En este momento se prevé un saldo de caja neto negativo de 24 millones de dólares para el 31 de diciembre de 2005. Incluso este resultado nada deseable depende de que la Organización reciba este año más contribuciones por valor de unos 90 millones de dólares. Si la recaudación efectiva se aproximase a la de 2003, los tribunales podrían terminar el año con una deuda aún mayor.

9. Como se ha recalcado en los informes anteriores, las posibilidades de transferir fondos en préstamo de unas cuentas a otras se reducen cada vez más. Por tanto es esencial que los Estados Miembros hagan todo lo posible por cumplir completa y oportunamente sus obligaciones financieras con los tribunales. De lo contrario se pondrá en peligro el éxito de la labor de los tribunales.

Presupuesto ordinario

10. En el presupuesto ordinario también hay un cuadro desigual. El número de Estados Miembros que habían pagado completamente sus cuotas al fin de 2004 había bajado a 124, frente a 131 que lo habían hecho al fin de 2003. El Secretario General desea expresar su sincero reconocimiento a esos Estados Miembros.

11. Por otro lado, la cuantía pendiente de pago para el presupuesto ordinario al fin de 2004 bajó de 442 millones a 357 millones de dólares.

12. Al 31 de enero de 2005, 35 Estados Miembros habían pagado completamente sus cuotas. Al 30 de abril de 2005 el número había subido a 72, frente a 77 al 30 de abril de 2004. Se insta a los demás Estados Miembros a seguir este ejemplo.

13. En cuanto a la corriente de efectivo, al fin de 2004 estaban disponibles en total 192 millones de dólares. Sin embargo, esta cifra incluye el Fondo General y las reservas conexas, esto es, el Fondo de Operaciones, fijado por la Asamblea General en 100 millones de dólares, y la Cuenta Especial de las Naciones Unidas, que ascendía a 210 millones de dólares. Una situación parecida se prevé para el fin de 2005.

La cifra del efectivo disponible para las actividades del presupuesto ordinario al fin de 2004 era superior a la prevista en octubre, pero las Naciones Unidas tuvieron que tomar dinero prestado de las otras cuentas en noviembre y todavía estaban usando reservas al fin del año.

14. Las proyecciones hasta el fin de 2005 se basan en la estructura de pagos anterior, incluidos los del mayor contribuyente. Se prevé que la situación será un poco mejor que la de 2004, pero todavía habrá que tomar dinero prestado de operaciones de mantenimiento de la paz clausuradas y recurrir a las reservas a partir de septiembre. Además, estas proyecciones dependen mucho de la cuantía y el momento efectivos de los pagos de los Estados Miembros. Si hay déficit o demoras considerables de los pagos, habría que hacer más transferencias en préstamo.

Mantenimiento de la paz

15. El total de cuotas fijadas para operaciones de mantenimiento de la paz en 2004 aumentó a más del doble, más de 5.000 millones de dólares. El aumento se debió en parte a nuevas operaciones en Burundi, Côte d'Ivoire y Haití y a la ampliación de las operaciones en la República Democrática del Congo, y en parte a una cuestión técnica relacionada con las tasas de las cuotas de mantenimiento de la paz. Normalmente, el grueso de las cuotas de mantenimiento de la paz para el primer semestre de 2004 se habría fijado durante el segundo semestre de 2003, pero, como la Asamblea General no fijó las tasas de las cuotas para 2004 hasta el fin de 2003, las cuotas se fijaron a principios de 2004.

16. Las cuotas de mantenimiento de la paz pendientes de pago al fin de 2004, que ascendían a más de 2.500 millones de dólares, también eran más del doble de la cifra registrada al fin de 2003. Al 31 de diciembre de 2004, el Japón y los Estados Unidos de América debían juntos casi 1.500 millones de dólares, 57% del total, y Ucrania, Francia, China y Alemania también debían más de 100 millones de dólares cada uno.

17. A diferencia de las cuotas para el presupuesto ordinario y los tribunales, las cuotas para mantenimiento de la paz se fijan durante todo el año a medida que la Asamblea General y el Consejo de Seguridad toman decisiones. No obstante, al fin de 2004, 20 Estados Miembros habían pagado completamente las cuotas para operaciones de mantenimiento de la paz, que debían pagar. El Secretario General desea expresar su reconocimiento a todos estos Estados Miembros. Seis de ellos —Azerbaiyán, Letonia, Liechtenstein, Mónaco, Polonia y Singapur— también habían pagado completamente las cuotas de mantenimiento de la paz fijadas el 15 de diciembre de 2004.

18. Al fin de 2004 el total de recursos de efectivo para actividades de mantenimiento de la paz, incluido el Fondo de Reserva para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz ascendía a 1.585 millones de dólares. Pero, como la Asamblea General ha excluido tomar préstamos de operaciones de mantenimiento de la paz activas y restringido el uso del Fondo de Reserva para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, no todos esos recursos podían usarse para préstamos temporarios. De los casi 1.600 millones de dólares, sólo los 267 millones de dólares que quedaban en las cuentas de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas estaban disponibles para préstamos para financiar el presupuesto ordinario, los tribunales y las operaciones de mantenimiento de la paz activas y, de los 267 millones, 232 millones

tenían que mantenerse para cubrir los pasivos correspondientes. Además, había 140 millones de dólares en el Fondo de Reserva para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz para nuevas operaciones y ampliaciones de operaciones en curso.

19. Al 30 de abril de 2005 se habían recibido pagos por 1.466 millones de dólares para operaciones de mantenimiento de la paz. La cifra pendiente de pago, adeudada y pagadera había bajado a 1.207 millones de dólares, y sólo los Estados Unidos y Ucrania todavía debían más de 100 millones de dólares. Además, el 27 de abril de 2005 se fijaron nuevas cuotas para mantenimiento de la paz por un total de más de 1.000 millones de dólares que todavía estaban dentro del plazo de 30 días fijado para el pago. Estos pagos aclaran un poco el cuadro sombrío del fin de 2004, pero la cifra pendiente de pago al fin de abril era todavía superior a 2.200 millones de dólares, y se prevén nuevas cuotas en 2005 por valor de unos 4.000 millones de dólares. El Secretario General desea expresar su reconocimiento a los 23 Estados Miembros que habían pagado todas las cuotas para operaciones de mantenimiento de la paz que debían pagarse antes del fin de abril de 2005.

20. Se prevé que el efectivo disponible para operaciones de mantenimiento de la paz ascenderá a 1.192 millones de dólares al fin de 2005. De esta cifra, 60 millones de dólares estarían disponibles en el Fondo de Reserva para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, después de tener en cuenta las nuevas operaciones o la ampliación de operaciones en el Sudán y la República Democrática del Congo.

21. De los 337 millones de dólares que se prevé que estarán disponibles al fin de 2005 en las cuentas de operaciones de mantenimiento de la paz terminadas, 219 millones deben mantenerse para cubrir los pasivos correspondientes, con lo cual quedan sólo 118 millones para posibles transferencias en préstamo. Además de las transferencias en préstamo de los recursos necesarios para nuevas misiones o ampliaciones de misiones, también ha sido necesario a veces hacer transferencias de operaciones terminadas para financiar operaciones activas, entre ellas la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG), la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) y la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), y no sólo para financiar el presupuesto ordinario y los tribunales.

22. Dada la fragilidad de la situación financiera, el Secretario General ha propuesto mantener la cifra de 93 millones de dólares disponible en las cuentas de operaciones terminadas que se había determinado, y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha apoyado esta solicitud. Esta propuesta es sumamente importante porque de lo contrario las Naciones Unidas tendrían sólo 25 millones de dólares para cubrir las necesidades de transferencias en préstamo que son de tiempo en tiempo muy superiores.

Sumas adeudadas a los Estados Miembros

23. En el informe de octubre de 2004 se preveía que las sumas adeudadas a los países que aportan contingentes y equipo aumentarían de 439 millones de dólares al principio de 2004 a 605 millones al 31 de diciembre de 2004. Finalmente, la situación resultó mejor que la prevista, porque la suma adeudada aumentó en 549 millones de dólares.

24. El resultado ligeramente mejor de 2004 se debió a que las nuevas obligaciones fueron un poco menores que las previstas y los pagos de los Estados Miembros ligeramente mayores. Al fin de 2004 los pagos para la mayoría de las misiones, excepto la UNMIK, la MINURSO y la UNOMIG, estaban en general dos meses atrasados en los gastos de contingentes y entre tres y seis meses en los del equipo de propiedad de los contingentes. Estos últimos están dificultados por las demoras de la firma de memorandos de entendimiento, además de la escasez de efectivo en las cuentas de cada misión.

25. La proyección actual para 2005 es que las sumas adeudadas a los Estados Miembros serán superiores en 79 millones de dólares a las del fin de 2004. Se prevé que surgirán nuevas obligaciones, con el despliegue de tropas adicionales en la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), despliegues completos en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB) y la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y el despliegue gradual de tropas en la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS). También se prevé que aumentarán los pagos a Estados Miembros. Esta proyección se basa en el supuesto de que se firmarán nuevos memorandos de entendimiento con proveedores de tropas y equipo para la MINUSTAH, la ONUB y la ONUCI, y nuevos memorandos para la UNMIS. Por supuesto, también depende esencialmente de que se reciban los pagos de cuotas previstos. Si se recibe más, el nivel previsto de deuda con los Estados Miembros podría reducirse, pero si se recibe menos la deuda con los Estados Miembros podría ser mayor.

Conclusiones

26. Como las cuotas para las operaciones de mantenimiento de la paz se fijan durante todo el año, en una fecha determinada tiende a haber menos Estados Miembros que hayan pagado completamente sus cuotas para las operaciones de mantenimiento de la paz. No obstante, al 30 de abril de 2005, 18 Estados Miembros habían pagado completamente las cuotas que debían pagar para el presupuesto ordinario, los tribunales y las operaciones de mantenimiento de la paz, sin contar las cuotas fijadas el 27 de abril, para las cuales todavía no había vencido el plazo de 30 días. El Secretario General desea agradecer especialmente a estos Estados Miembros.

27. En resumen, el cuadro financiero al fin de 2004 fue desigual, como lo son las proyecciones actuales para 2005. En el lado positivo, los saldos de efectivo fueron mayores que al fin de 2003, y las cuotas pendientes de pago para el presupuesto ordinario y para los tribunales fueron menores. Al mismo tiempo, las cuotas pendientes de pago para operaciones de mantenimiento de la paz fueron muy superiores y la deuda con los países que aportan contingentes y equipo también había aumentado. Se prevé una mejor corriente de efectivo durante la mayor parte de 2005, pero también una situación de caja negativa para el presupuesto ordinario y los tribunales en el último trimestre, y también se prevé la necesidad de tomar dinero prestado del Fondo de Operaciones, de la Cuenta Especial de las Naciones Unidas y de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas para financiar el presupuesto ordinario, los tribunales y algunas misiones activas durante el año. También se prevé que aumentará nuevamente la deuda con los países que aportan contingentes y equipo. Las posibilidades de hacer transferencias en préstamo son limitadas, porque las

reservas a menudo están agotadas y las transferencias están restringidas al saldo no comprometido de las cuentas de misiones de mantenimiento de la paz terminadas.

28. En suma, hay algunas mejoras, pero la situación sigue siendo frágil y es indispensable que los Estados Miembros se esfuercen más por cumplir completa y oportunamente sus obligaciones financieras con las Naciones Unidas.
